

BECA DE VIÁTICOS DE TRABAJO SOCIAL

CABA, 10 de Abril de 2019

VISTO

La existencia de la beca de viáticos para asistir a los centros de prácticas, de los talleres II, III y IV a partir de la demanda histórica del movimiento estudiantil y de un proyecto presentado en el año 2006 por los consejeros estudiantiles de la Agrupación Lucía Cullen, dicha beca de carácter universal, para todos/as los/las estudiantes de Taller II, III y IV que la soliciten.

CONSIDERANDO

- Que los/las estudiantes realizan sus prácticas pre-profesionales en instituciones ubicadas en distintos barrios de CABA y el Conurbano Bonaerense.
- Que gran parte de los/las estudiantes utilizan varios medios de transporte para llegar a las instituciones y por eso la beca de viáticos se torna imprescindible para asegurar la concurrencia a las instituciones y continuar la formación profesional.
- Que en el último año a partir de las medidas de ajuste e inflación implementadas por el gobierno actual, el pueblo Argentino ha visto reducido su poder adquisitivo, llegando según informa el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), a una inflación del 43,09% en el 2018.
- Que la inflación de este año se calcula en un 45 %, siendo aún mayor a la del año pasado
- Que en el corriente año se produjo un aumento del 120% en colectivos, trenes y subtes y el mismo se incrementará en lo que resta del año
- Que desde la Carrera de Trabajo Social históricamente se busca contribuir a la permanencia e inclusión de los compañeros/as estudiantes.

LA JUNTA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES RECOMIENDA

Art. 1 – Realizar las gestiones necesarias ante las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales, afín de obtener una actualización en el monto de la beca de viáticos en relación al aumento del boleto de transporte público.

Art. 2 – Realizar las gestiones necesarias para que el pago sea antes de la finalización del 1^{er} cuatrimestre de 2019.

Art. 3 – De forma

Junta de Carrera de Trabajo Social

Facultad de Ciencias Sociales - UBA